

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.



Se suscribe á este Periódico que sale los Mártes, Juéves, Viérnes y Domingos, en la Imprenta de Garrido, á 9 reales al mes, llevado á casa de los Sres. Suscritores, y 11 para fuera, franco de porte. La Redaccion se halla establecida en la calle de la Obra, núm. 7, donde se dirigirán los anuncios particulares, y los oficiales al Sr. Gobernador.

### PARTE OFICIAL.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

### SECCION DE FOMENTO.

#### NEGOCIADO. = MONTES.

*El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, me dice con fecha 9 del actual lo que sigue:*

„Adjunto remito á V. S., autorizado por esta Direccion general, el catálogo de los montes públicos de esa provincia, exceptuados de la venta, á fin de que por ese Gobierno se dé cumplimiento á los artículos tercero y siguientes de la Real orden de 12 de Abril último, publicada en la Gaceta de 16 del mismo mes.”

*Y en puntual observancia á lo que se me ordena en la preinserta comunicacion, y en los artículos de la Real orden que en ella se cita, he dispuesto insertar á continuacion el Catálogo de los montes públicos de esta provincia, exceptuados de la venta, asi como la Real orden de 12 de Abril último, á fin de que el público tenga conocimiento del primero y de las disposiciones que comprende la segunda, y puedan hacer en su vista las personas y corporaciones interesadas las reclamaciones que tengan por conveniente en los términos y plazos que la misma previene.*

*Valladolid 15 de Mayo de 1862. = Cástor Ibañez de Aldecoa.*

## PROVINCIA DE VALLADOLID.

### CATÁLOGO

## DE LOS MONTES PUBLICOS

### EXCEPTUADOS DE LA DESAMORTIZACION

POR EL REAL DECRETO DE 22 DE ENERO DE 1862.

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
<b>MONTES DEL ESTADO.</b>				
No hay montes del Estado en ninguno de los partidos judiciales de esta provincia.				
<b>MONTES DE LOS PUEBLOS.</b>				
<b>PARTIDO JUDICIAL DE MEDINA DEL CAMPO.</b>				
1	MORALEJA DE LAS PANADERAS. . . . .	<b>Recorva.</b> —Pertenece al pueblo de Moraleja de las Panaderas.  Confina: N. Con pinares de Medina. E. Con camino de Calabazas. S. Con tierras labrantías. O. Con camino de la Zarza.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	64
2	POZAL DE GALLINAS. . . . .	<b>Alto (El).</b> —Pertenece al pueblo de Medina del Campo.  Confina: N. Con camino de los molinos. E. Con raya de la Zarza. S. Con tierras labrantías. O. Con camino de la Zarza.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	64
3	POZAL DE GALLINAS. . . . .	<b>Cabaña (La).</b> —Pertenece al pueblo de Medina del Campo.  Confina: N. Con pinar de Gallinas. E. Con tierras labrantías. S. Con pinar de Gallinas. O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	45
4	POZAL DE GALLINAS. . . . .	<b>Nuevo (El).</b> —Pertenece al pueblo de Pozal de Gallinas.  Confina: N. Con pinares de Medina. E. Con pinares de la Cabaña del pueblo de Medina. S. Con camino de Valles-Miguel. O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	45
5	POZAL DE GALLINAS. . . . .	<b>Pimpollada del Rey.</b> —Pertenece al pueblo de Pozal de Gallinas.  Confina: N. Con pinar de la Cabaña del pueblo de Medina. E. Con pinar de la Cabaña del pueblo de Medina y camino alto. S. Con tierras labrantías. O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	25
6	POZAL DE GALLINAS. . . . .	<b>Pozuelo.</b> —Pertenece al pueblo de Medina del Campo.  Confina: N. Con pinar de Gallinas. E. Con tierras labrantías. S. Con tierras labrantías. O. Con pinar de la Cabaña.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	45
7	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Caballette (El).</b> —Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.  Confina: N. Con pinares particulares. E. Con pinares particulares. S. Con pinares particulares. O. Con la dehesa.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	52
8	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Colagon.</b> —Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.  Confina: N. Con pinar de particular. E. Con el rio Adaja. S. Con pinar de particular. O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	193

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cubida aforada de hectáreas
9	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Falda del Caballete.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.</i> Confina: N. Con pimpollada del rodon de Gomez. E. Con pinares de particulares. S. Con pinares de particulares. O. Con pinares de particulares.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	52
10	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Pinar y monte de Abajo.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.</i> Confina: N. Con cañada de Merinas y tierras labrantías. E. Con pinares particulares. S. Con pinares particulares. O. Con rio Duero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	195
11	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Pinar de la Coloma.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.</i> Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con camino público. S. Con camino de las Navas. O. Con tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	52
12	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Pimpollada rodon de Gomez.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.</i> Confina: N. Con la cañada. E. Con tierras de labor. S. Con falda del pinar Caballete. O. Con falda del pinar Caballete.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	19
13	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Pimpollada del Espino.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.</i> Confina: N. Con camino de Valdestillas. E. Con tierras de labor. S. Con tierras de labor. O. Con la cañada.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	58
14	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Pimpollada de China.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.</i> Confina: N. Con la cañada y pinares particulares. E. Con tierras de labor. S. Con tierras de labor. O. Con tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	12
15	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Pimpollada de las Conejeras.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.</i> Confina: N. Con pinar de particulares y terrenos labrantíos. E. Con tierras labrantías. S. Con tierras labrantías. O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	12
16	VILLANUEVA DE DUERO. . . . .	<b>Vado ancho.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villanueva de Duero.</i> Confina: N. Con el rio Adaja. E. Con tierras labrantías. S. Con baldíos de las Navas. O. Con tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	51
<b>PARTIDO JUDICIAL DE NAVA DEL REY.</b>				
17	NAVA DEL REY. . . . .	<b>Comun y Escobares.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Nava del Rey.</i> Confina: N. Con término de Rueda y Tordesillas. E. Con término de Foncastin. S. Con terrenos labrantíos de la Nava del Rey. O. Con tierras que labran los vecinos de Pollos.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1609
<b>PARTIDO JUDICIAL DE OLMEDO.</b>				
18	ALCAZARÉN. . . . .	<b>Pinar de arriba.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Alcazarén.</i> Confina: N. Con raya de Pedrajas de S. Esteban.		

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
19	ALCAZARÉN. . . . .	E. Con pinar de particular. S. Con el rio Eresma. O. Con tierras labrantías y dehesa del pueblo. <b>Pinar de abajo.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Alcazarén.</i> Confina: N. Con raya de Mojados. E. Con tierras labrantías. S. Con tierras labrantías. O. Con raya de Orozuelos.	Pinus pinca, L. Pino piñonero. . . . .	645
20	ALDEAMAYOR. . . . .	<b>Marinas de abajo.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Portillo y pueblos de su tierra.</i> Confina: N. Con dehesa de Fuentes. E. Con raya de Tudela y camino del mismo. S. Con camino de Tudela á Bonillo. O. Con raya de Duero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1287
21	ALDEAMAYOR. . . . .	<b>Marinas de arriba.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Portillo y pueblos de su tierra.</i> Confina: N. Con camino de Tudela. E. Con viñas y camino del arrabal de Portillo á Tudela. S. Con pinar del Conde de Benavente. O. Con tierras del comun.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	237
22	ALMENARA. . . . .	<b>Del Concejo.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Almenara.</i> Confina: N. Con pinar de Moago de la villa de Olmedo. E. Con tierras labrantías. S. Con tierras labrantías. O. Con pinar de Serranos y S. Cristóbal.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	901
23	ATAQUINES. . . . .	<b>Serranos.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Ataquines.</i> Confina: N. Con pinar de San Cristóbal. E. Con pinar de San Cristóbal. S. Con pinar de San Pablo. O. Con tierras labrantías.	Pinus pinaster, L. Pino negral. . . . .	1609
24	BOECILLO. . . . .	<b>Arroyadas.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Boecillo.</i> Confina: N. Con monte del mismo pueblo y pinar particular. E. Con pinar Tamarizo del pinar Portillo. S. Con el rio Cega. O. Con pinar Escudilla. de la Comunidad de Boecillo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1223
25	BOECILLO. . . . .	<b>Escudilla.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Boecillo y pueblos de su Comunidad.</i> Confina: N. Con Vega de Porras. E. Con monte del pueblo de Boecillo. S. Con pinar del pueblo de Boecillo y rio Cega. O. Con el propio rio.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	102
26	CAMPOREDONDO. . . . .	<b>Blaco (El).</b> — <i>Pertenece al pueblo de Camporedondo.</i> Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con tierras labrantías. S. Con pinar de Santiago del Arroyo. O. Con pago del Morro.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	123
27	CAMPOREDONDO. . . . .	<b>Hoyos.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Camporedondo.</i> Confina: N. Con pinar del bosque de Portillo. E. Con pinar del bosque de Portillo. S. Con tierras labrantías. O. Con tierras labrantías y pinar del Bosque.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	19
28	ISCAR. . . . .	<b>Aldeanueva.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Iscar y pueblos de su tierra.</i> Confina: N. Con pinar de Santibañez. E. Con pinares y raya de la Fresneda. S. Con término de raya de la Fresneda. O. Con término de Fuente del Olmo y Villaverde.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1931

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
29	ISCAR.. . . . .	<p><b>Pinar del Concejo.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Iscar.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con el río Pirón. E. Con pinar de Cuellar y raya de la Mata. S. Con pinar de Santibañez, de la Comunidad de Iscar. O. Con el río Pirón y pago de la Moraleja.</p>	<p>Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .</p>	515
30	ISCAR.. . . . .	<p><b>Santibañez.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Iscar y pueblos de su tierra.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar del Concejo del pueblo de Iscar. E. Con la vela de Nemosido. S. Con pinar de Aldeanueva y raya de Villaverde. O. Con pinar de Villanueva.</p>	<p>Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .</p>	1545
31	ISCAR.. . . . .	<p><b>Villanueva.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Iscar y pueblos de su tierra.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar de Pedrajas. E. Con cuesta de Villanueva. S. Con pinar de Villaverde. O. Con pinar de Ordoño y Valviadero.</p>	<p>Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .</p>	2255
32	LLANO DE OLMEDO.. . . . .	<p><b>Navazo-grande.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Llano de Olmedo.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pimpollada particular. E. Con río Eresma. S. Con pinar de Villaquillo. O. Con prado de Cuadron.</p>	<p>Pinus pinaster, Sol. Pino negral. . . . .</p>	645
33	MATAPOZUELOS. . . . .	<p><b>Cobatilla.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Matapozuelos.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Camino del bado de la Coratilla á Mojados. E. Con pinares de Mojados y Alcazarén. S. Con pinar de Mojados y Alcazarén y desp.<sup>do</sup> de Bruzuela. O. Con camino del puente de Valdestillas.</p>	<p>Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .</p>	160
34	MOJADOS. . . . .	<p><b>Albo Sancho y Cobatilla.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Mojados.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinares de Portillo. E. Con tierras labrantías. S. Con piezas de Alcazarén y Matapozuelos. O. Con piezas de Portillo.</p>	<p>Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .</p>	2582
35	OLMEDO. . . . .	<p><b>Corazon.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Olmedo.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras labrantías. E. Con riberas de Aniceto Sanz y pinar de la Zarza. S. Con dicho pinar y tierras labrantías de la Zarza. O. Con término de la Zarza y camino de este pueblo.</p>	<p>Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .</p>	321
36	OLMEDO. . . . .	<p><b>Cañamon.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Olmedo.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras labrantías de comunes de la villa. E. Con tierras labrantías de comunes de la villa. S. Con tierras labrantías de comunes de la villa. O. Con tierras de vecinos de Villalba de Adaja.</p>	<p>Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .</p>	495
37	OLMEDO. . . . .	<p><b>Estados (Los).</b>—<i>Pertenece al pueblo de Olmedo.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con río Adaja. E. Con tierras labrantías. S. Con camino de Medina. O. Con tierras labrantías.</p>	<p>Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .</p>	582
38	OLMEDO. . . . .	<p><b>Moago.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Olmedo.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras labrantías. E. Con término de Bocigas. S. Con pinar de Almenara. O. Con monte de particular.</p>	<p>Pinus pinaster, Sol. Pino negral. . . . .</p>	1675
39	PARRILLA. . . . .	<p><b>Llanillos Parrilla.</b>—<i>Pertenece al pueblo de Portillo y pueblos de su tierra.</i></p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras labrantías. E. Con pinar de Arenas. S. Con pinar de las Arenas. O. Con pinar del pueblo de la Parrilla.</p>	<p>Pinus pinaster, Sol. Pino negral. . . . .</p>	3865

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
40	PARRILLA. . . . .	<p><b>Ontorio.</b>—Pertenece al pueblo de la Parrilla.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con término de Tudela. E. Con camino Real de Segovia. S. Con tierras labrantías. O. Con tierras y término de Aldeamayor.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	582
41	PARRILLA. . . . .	<p><b>Rebollar.</b>—Pertenece al pueblo de Portillo y pueblos de su tierra.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con camino de Traspinedo. E. Con monte de Traspinedo. S. Con camino Real de Segovia. O. Con camino de Camporedondo.</p>	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	772
42	PEDRAJAS DE PORTILLO. . . . .	<p><b>Corbejon.</b>—Pertenece al pueblo de Pedrajas de Portillo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinares de Portillo. E. Con rio Cega. S. Con pinar de Mojados. O. Con pinar de Portillo.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	90
43	PEDRAJAS DEL CASTILLO. . . . .	<p><b>Corbejon y Quemados.</b>—Pertenece al pueblo de Portillo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar del pueblo. E. Con rio Cega. S. Con pinar de Mojados. O. Con pinar de Valdestillas.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1609
44	PEDRAJAS DEL CASTILLO. . . . .	<p><b>Tamarizo Nuevo.</b>—Pertenece al pueblo de Portillo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar de Viana. E. Con rio Cega. S. Con pinar Tamarizo Viejo. O. Con pinar del pueblo de Valdestillas.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1287
45	PEDRAJAS DE PORTILLO. . . . .	<p><b>Tamarizo Viejo.</b>—Pertenece al pueblo de Portillo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras labrantías y pinar Tamarizo Nuevo. E. Con tierras labrantías y pinar Tamarizo Nuevo. S. Con camino de Valdestillas. O. Con rio Cega.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	965
46	PEDRAJAS DE S. ESTEBAN. . . . .	<p><b>Comun de Villa.</b>—Pertenece al pueblo de Pedrajas de San Esteban.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras labrantías. E. Con tierras labrantías. S. Con pinar de Valviadero. O. Con pinar de Valviadero.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	515
47	PORTILLO. . . . .	<p><b>Arenas.</b>—Pertenece al pueblo de Portillo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar Llanillos Parrilla. E. Con raya de Camporedondo y Montuna. S. Con pinar del Bosque. O. Con viñas y tierras de labor.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	5415
48	PORTILLO. . . . .	<p><b>Bosque.</b>—Pertenece al pueblo de Portillo y pueblos de su tierra.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar de las Arenas. E. Con raya de Camporedondo. S. Con raya de Camporedondo. O. Con viñas y tierras de labor.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	772
49	PORTILLO. . . . .	<p><b>Hoyos ( Los ).</b>—Pertenece al pueblo de Portillo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras labrantías y baldíos. E. Con raya de Santiago del Arroyo. S. Con el pinar de San Marsegan. O. Con tierras labrantías y baldíos.</p>	Pinus pinaster, Sol. Pino negral. . . . .	901
50	PORTILLO. . . . .	<p><b>Llano de Samanigan.</b>—Pertenece al pueblo de Portillo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con viñas y tierras de labor. E. Con raya de Santiago del Arroyo. S. Con raya de Cojeces y Morugan. O. Con término de Aldea de S. Miguel.</p>	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	1900

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
54	RAMIRO. . . . .	<b>Pinar de Ramiro.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Ramiro.</i>  Confina: N. Con pinar de particular. E. Con pinar de San Cristóbal Matamoros. S. Con camino de San Cristóbal Matamoros. O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	185
52	SAN MIGUEL DEL ARROYO. . . . .	<b>Carboneros y pico del Aguila.</b> — <i>Pertenece al pueblo de San Miguel del Arroyo.</i>  Confina: N. Con el pinar negral. E. Con término de Vitoria y Aldealvár. S. Con término de Ballelado. O. Con término de Cogeces de Iscar.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	4000
55	SAN MIGUEL DEL ARROYO. . . . .	<b>Negral.</b> — <i>Pertenece al pueblo de San Miguel del Arroyo.</i>  Confina: N. Con despoblado de Caño. E. Con tierras de labor. S. Con viñedo llamado el Salegar. O. Con término de Santiago del Arroyo.	Pinus pinaster, Sol. Pino negral. . . . .	4669
54	SANTIAGO DEL ARROYO. . . . .	<b>Laderas del Barco de la Campana.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Santiago del Arroyo.</i>  Confina: N. Con pinar de Piñuelo. E. Con cañada de Carbonero. S. Con camino de Cojeces de Iscar. O. Con pinar de Piñuelo de Cuellos.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	2000
55	SANTIAGO DEL ARROYO. . . . .	<b>Llanillo de Santiago.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Cuellar y pueblos de su tierra.</i>  Confina: N. Con monte y pinar de Santiago. E. Con monte y pinar de San Miguel del Arroyo. S. Con monte y pinar de Santiago. O. Con monte y pinar de Santiago.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	281
56	SANTIAGO DEL ARROYO. . . . .	<b>Negral (El).</b> — <i>Pertenece al pueblo de Santiago del Arroyo.</i>  Confina: N. Con pinar de Cuellar. E. Con pinar de San Miguel del Arroyo. S. Con camino de San Miguel del Arroyo. O. Con pinar de Cuellar.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	2825
57	SANTIAGO DEL ARROYO. . . . .	<b>Piñuelo ó pinar del pino.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Cuellar y pueblos de la tierra.</i>  Confina: N. Con laderas del caño y pinar del Portillo. E. Con pinares del pueblo de Santiago de Arroyo. S. Con pinares del pueblo de Santiago de Arroyo. O. Con laderas del caño y pinar de Portillo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	187
58	SANTIAGO DEL ARROYO. . . . .	<b>Revollar.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Santiago del Arroyo.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con término de San Miguel del Arroyo. S. Con pinar Llanillo de Cuellar. O. Con cañada de Ganados.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	51
59	VALDESTILLAS. . . . .	<b>Pinar de los Capones (ó Alto).</b> — <i>Pertenece al pueblo de Valdestillas.</i>  Confina: N. Con pinar de Villanueva. E. Con pinar de Mazariegos. S. Con tierras labrantías. O. Con pinar de Villanueva.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	772
60	VALDESTILLAS. . . . .	<b>Tamarizo.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Valdestillas.</i>  Confina: N. Con pinar de Viana. E. Con pinar de Portillo. S. Con pinares Arroyadas, Portillo y Matapozuelos. O. Con camino de Alcazarén y río Adaja.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	645
61	VIANA DE CEGA. . . . .	<b>Boca de Cega.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Viana de Cega.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con río Cega. S. Con pinares de Portillo y Valdestillas. O. Con camino de Valladolid á Valdestillas.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	1287

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
62	ZARZA (LA) . . . . .	<p><b>Aragón.</b>—Pertenece al pueblo de la Zarza.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con valdios de esta Villa.                      E. Con valdios de esta Villa.                      S. Con dehesa particular.                      O. Con tierras valdías.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero . . . . .	52
63	ZARZA (LA) . . . . .	<p><b>Revollar.</b>—Pertenece al pueblo de la Zarza.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con término de Hornillos.                      E. Con término de Hornillos.                      S. Con tierras eriales.                      O. Con pinar de Medina del Campo.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero . . . . .	90
64	ZARZA (LA) . . . . .	<p><b>Abajo (el de).</b>—Pertenece al pueblo de la Zarza.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con término y pinar de Hornillos.                      E. Con término y pinar de Hornillos.                      S. Con tierras valdías.                      O. Con término de Moraleja.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero . . . . .	193
65	ZARZA (LA) . . . . .	<p><b>Negral (el).</b>—Pertenece al pueblo de la Zarza.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar de Olmedo, llamado Corazon.                      E. Con rio Adaja.                      S. Con pinar particular.                      O. Con término del pueblo.</p>	Pinus pinaster, Sol. Pino negral . . . . .	199
<b>PARTIDO JUDICIAL DE PEÑAFIEL.</b>				
66	ALDEALVÁR . . . . .	<p><b>Pinar (el).</b>—Pertenece al pueblo de Aldealvár.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con arca del valle de Valcorba.                      E. Con pinar de Torrescárcela.                      S. Con término de Vitoria.                      O. Con pinares de Cuellar y S. Miguel del Arroyo.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero . . . . .	4071
67	CASTRILLO DE DUERO . . . . .	<p><b>Oreajo (el).</b>—Pertenece al pueblo de Castrillo de Duero.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con rio Duero.                      E. Con cañada de Nava de Roa.                      S. Con tierras y viñedos de varios vecinos.                      O. Con tierras y viñedos de varios vecinos.</p>	Quereus tozza, Bose. Matas de roble . . . . .	257
68	LANGAYO . . . . .	<p><b>Valtgeros y Caspe el regoso.</b>—Pertenece al pueblo de Langayo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras de labor.                      E. Con tierras de labor.                      S. Con tierras de labor.                      O. Con tierras de labor.</p>	Quereus tozza, Bose. Matas de roble . . . . .	1159
69	MANZANILLO . . . . .	<p><b>Matorral y Charco</b>—Pertenece al pueblo de Manzanillo.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con monte de Quintanilla de Arriba.                      E. Con cañada real de ganados.                      S. Con tierras de labor.                      O. Con tierras de labor.</p>		645
70	MONTEMAYOR . . . . .	<p><b>Llano Pelilla.</b>—Pertenece al pueblo de Montemayor.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con montes de Portillo, Traspinedo y Santisteban.                      E. Con pinares de Cuellar.                      S. Con pinares de S. Miguel del Arroyo.                      O. Con pinares de Portillo.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero . . . . .	7782
71	MONTEMAYOR . . . . .	<p><b>Trasla (la).</b>—Pertenece al pueblo de Cuellar y su comunidad.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar de Montemayor.                      E. Con pinar de Aldealvár.                      S. Con pinar de Aldealvár.                      O. Con pinar de S. Miguel del Arroyo.</p>	Pinus pinea, L. Pino piñonero . . . . .	2299



Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
92	VILORIA . . . . .	<b>Navarroza ó Dehesa del Caño.</b> —Pertenece al pueblo de Cuellar y su comunidad. Confina: N. Con pinar de Aldealvar. E. Con pinar de Aldealvar. S. Con pinar de Viloria. O. Con pinar de San Miguel del Arroyo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	102 252
93	VILORIA . . . . .	<b>Revollar.</b> —Pertenece al pueblo de Viloria. Confina: N. Con término de San Miguel del Arroyo. E. Con tierras de particulares. S. Con tierras de particulares. O. Con término y pinar de San Miguel del Arroyo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	102 5
94	VILORIA . . . . .	<b>Villadares, Nava y Enehrosa.</b> —Pertenece al pueblo de Viloria. Confina: N. Con pinar de Aldealvar. E. Con comunes de Cuellar. S. Con tierras labrantías y camino de Santa Elena. O. Con pinar de San Miguel del Arroyo.	Pinus pinaster, Sol. Pino negral. . . . .	101 141
<b>PARTIDO JUDICIAL DE RIOSECO.</b>				
95	CASTROMONTE . . . . .	<b>Revollar (el)</b> —Pertenece al pueblo de Castromonte. Confina: N. Con monte de Villabragima. E. Con tierras labrantías. S. Con monte de la Espina. O. Con monte de Tordehumos.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	102 4390
96	RIOSECO . . . . .	<b>Trozos y Medina.</b> —Pertenece al pueblo de Rioseco. Confina: N. Con campo de Navabuena. E. Con campo de Navabuena. S. Con raya de Navabuena y monte de Peñafior. O. Con raya de Peñafior y la Mudarra.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	101 1737
97	TORDEHUMOS . . . . .	<b>Comuniego.</b> —Pertenece al pueblo de Tordehumos. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Villabragima. S. Con monte de Espina. O. Con monte de Villagarcía.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	101 4931
98	VALDENEBRO . . . . .	<b>Las liebres.</b> —Pertenece al pueblo de Valdenebro. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con raya de Matallana y tierras labrantías. S. Con tierras labrantías. O. Con tierras labrantías.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	101 965
99	VILLABRÁGIMA . . . . .	<b>Curto.</b> —Pertenece al pueblo de Villabragima. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Carbajal y Castromonte. S. Con monte de la Espina. O. Con monte de Tordehumos.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	101 1050
100	VILLALBA DEL ALCÓR . . . . .	<b>Monte del Comun.</b> —Pertenece al pueblo de Villalba del Alcor. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte del Duque de Alba. S. Con tierra de Cigales, Mucientes y carrascal del pueblo. O. Con monte de Valladolid y de particular.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	110 3105
<b>PARTIDO JUDICIAL DE TORDESILLAS.</b>				
101	PEÑAFIOR . . . . .	<b>La Suerte y el Coto.</b> —Pertenece al pueblo de Peñafior. Confina: N. Con camino de Villalba. E. Con monte de Rioseco. S. Con camino de Villanubla. O. Con tierras labrantías.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	111 490

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
402	TORDESILLAS. . . . .	<b>Navales, Molinillo.</b> —Pertenece al pueblo de Tordesillas. Confina: N. Con camino de San Miguel del Pino. E. Con rio Duero. S. Con tierras de particular. O. Con tierras de particular.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	321
403	TORDESILLAS. . . . .	<b>Vega (la)</b> —Pertenece al pueblo de Tordesillas. Confina: N. Con carretera de Salamanca. E. Con la raya del pueblo. S. Con la raya del pueblo. O. Con la raya del pueblo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	128
404	TORRECILLA DE LA ABADESA. . . . .	<b>El Largo, Carril y Posera.</b> —Pertenece al pueblo de Torrecilla de la Abadesa. Confina: N. Con pinar particular. E. Con camino de Villalár. S. Con camino de Toro y tierras labrantías. O. Con camino de Pedroso y Bercero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	38
405	TORRECILLA DE LA ABADESA. . . . .	<b>El Oscuro y pimpollada.</b> —Pertenece al pueblo de Torrecilla de la Abadesa. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con camino de Bercero y Carravega. S. Con pinar particular. O. Con camino de Villalár.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	64
<b>PARTIDO JUDICIAL DE VALORIA LA BUENA.</b>				
406	AMUSQUILLO. . . . .	<b>Carrascal (el).</b> —Pertenece al pueblo de Amusquillo. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con rayas de Castroverde. S. Con rayas de Cartroverde. O. Con término de Villafuerte.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	225
407	AMUSQUILLO. . . . .	<b>Corral de enmedio.</b> —Pertenece al pueblo de Amusquillo. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de la comunidad de Castroverde. S. Con tierras labrantías. O. Con camino de Vertavillo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	141
408	CABEZON. . . . .	<b>La Granja del Doctor.</b> —Pertenece al pueblo de Cabezon. Confina: N. Con monte de Camarasa. E. Con monte de San Martin. S. Con los carriles. O. Con tierras de labor.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	645
409	CANILLAS. . . . .	<b>El Monte.</b> —Pertenece al pueblo de Canillas. Confina: N. Con tierras labrantías del pueblo. E. Con tierras labrantías del pueblo. S. Con tierras labrantías de Piñel de Arriba. O. Con monte de Fombellida.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	772
410	CASTRILLO TEJERIEGO. . . . .	<b>El Paradero.</b> —Pertenece al pueblo de Castrillo Tejeriego. Confina: N. Con tierras de esta villa. E. Con monte de Valbuena. S. Con monte del conde de Olivares. O. Con camino que va á este pueblo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	1287
411	CASTROVERDE. . . . .	<b>Abajo (de)</b> —Pertenece á los pueblos de Castroverde, Villuco y Torre. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Fombellida. S. Con monte de particular. O. Con monte de Amusquillo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	965

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
72	MONTEMAYOR. . . . .	<b>San Macario.</b> —Pertenece al pueblo de Cuellar y su comunidad. Confina: N. Con pinar de Montemayor. E. Con pinar de Montemayor. S. Con pinar particular. O. Con pinar de Montemayor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	14
73	OLMOS DE PEÑAFIEL. . . . .	<b>Frontera (la).</b> —Pertenece al pueblo de Olmos de Peñafiel. Confina: N. Con término de Castrillo de Duero. E. Con tierras labrantías. S. Con tierras y término de Rábano. O. Con tierras y viñas de particulares.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . .	2575
74	PESQUERA. . . . .	<b>Landerrera.</b> —Pertenece al pueblo de Pesquera. Confina: N. Con camino del monte alto. E. Con viñas y tierras labrantías del pueblo. S. Con viñas y tierras labrantías del pueblo. O. Con viñas y tierras labrantías del pueblo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . .	772
75	PESQUERA. . . . .	<b>Monte alto.</b> —Pertenece al pueblo de Peñafiel y pueblos de su tierra. Confina: N. Con monte de Jaramiel. E. Con monte de la Granja de S. Bernardo. S. Con monte de Valbuena de Duero. O. Con monte de Valbuena de Duero.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . .	5151
76	PIÑEL DE ARRIBA. . . . .	<b>Revillas (las).</b> —Pertenece al pueblo de Piñel de Arriba. Confina: N. Con monte de Fuembellida. E. Con monte de Canillas. S. Con término de Piñel de Abajo. O. Con monte de Fuembellida.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . .	386
77	PIÑEL DE ABAJO. . . . .	<b>Laderas de Jaramiel.</b> —Pertenece al pueblo de Piñel de Abajo. Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Peñafiel y su tierra. S. Con camino de Palencia. O. Con monte de Fuembellida.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . .	90
78	PIÑEL DE ABAJO. . . . .	<b>Revollada.</b> —Pertenece al pueblo de Piñel de Abajo. Confina: N. Con camino al valle Jaramiel. E. Con tierras de labor. S. Con camino de Palencia. O. Con monte Jaramiel y tierras de labor.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . .	160
79	QUINTANILLA DE ABAJO. . . . .	<b>Carrascales (los).</b> —Pertenece al pueblo de Cuellar y su comunidad. Confina: N. Con pinar carrascal de la comunidad de Peñafiel. E. Con tierras de la comunidad de Cuellar. S. Con tierras de la comunidad de Peñafiel. O. Con tierras de la comunidad de Cuellar.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	204
80	QUINTANILLA DE ABAJO. . . . .	<b>Carrascales (los).</b> —Pertenece al pueblo de Peñafiel y pueblos de sus tierras. Confina: N. Con pinar de Quintanilla de Abajo. E. Con tierras de la comunidad. S. Con tierras labrantías. O. Con pinar de Quintanilla de Abajo.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	4951
81	QUINTANILLA DE ABAJO. . . . .	<b>Pinar de arriba.</b> —Pertenece al pueblo de Quintanilla de Abajo. Confina: N. Con el río Duero. E. Con pinares de Peñafiel. S. Con pinares de Peñafiel. O. Con tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . .	141

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
82	QUINTANILLA DE ABAJO.	<p><b>Vega de Santa Cecilia.</b>—Pertenece al pueblo de Peñafiel y pueblo de su tierra.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con río Duero.</p> <p>E. Con pinar de Peñafiel y pueblos de su tierra.</p> <p>S. Con con raya de Peñafiel.</p> <p>O. Con pinar de Quintanilla de Abajo.</p>	<p>Pinus pinea, L.</p> <p>Pino piñonero.</p>	645
85	QUINTANILLA DE ARRIBA.	<p><b>La Encina y Revollar.</b>—Pertenece al pueblo de Quintanilla de Arriba.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con terrenos de Valdemuertos.</p> <p>E. Con viñedos del pueblo.</p> <p>S. Con monte de Manzanillo.</p> <p>O. Con término de Peñafiel.</p>	<p>Quereus tozza, Bose.</p> <p>Matas de roble.</p>	645
84	RÁBANO.	<p><b>Valde-carros.</b>—Pertenece al pueblo de Rábano.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras de labor de los vecinos.</p> <p>E. Con tierras de labor de los vecinos.</p> <p>S. Con tierras de labor de los vecinos.</p> <p>O. Con tierras de labor de los vecinos.</p>	<p>Quereus tozza, Bose.</p> <p>Matas de roble.</p>	515
85	SANTIBAÑEZ.	<p><b>Angostillo, Llano de la Pililla y otros.</b>—Pertenece al pueblo de Santibañez.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras labrantias.</p> <p>E. Con el valle de Valimon.</p> <p>S. Con comunes de Cuellar y pinos de Montemayor.</p> <p>O. Con pinar de Montemayor y terrenos labrantios.</p>	<p>Pinus pinea, L.</p> <p>Pino piñonero.</p>	772
86	SANTIBAÑEZ.	<p><b>Valivierno.</b>—Pertenece al pueblo de Cuellar y su comunidad.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con tierras de la comunidad de Cuellar.</p> <p>E. Con pinar particular.</p> <p>S. Con tierras y pinar de Santibañez.</p> <p>O. Con tierras y pinar de Santibañez.</p>	<p>Pinus pinea, L.</p> <p>Pino piñonero.</p>	46
87	SARDON DE DUERO.	<p><b>La Cuadra, Navas y las Cercas.</b>—Pertenece al pueblo de Sardon de Duero.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con el río Duero.</p> <p>E. Con tierras de labor.</p> <p>S. Con pinar de Traspinedo y Santibañez.</p> <p>O. Con pinar de Traspinedo.</p>	<p>Pinus pinaster, Sol.</p> <p>Pino negral.</p>	455
88	TORRESCÁRCELA.	<p><b>Astillero del Estado general y Montecillo.</b>—Pertenece al pueblo de Cuellar y su comunidad.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar de Torrecárcela y Vitoria.</p> <p>E. Con tierras de la comunidad de Cuellar.</p> <p>S. Con pinar de la comunidad de Cuellar.</p> <p>O. Con tierras de la comunidad de Cuellar.</p>	<p>Pinus pinaster, Sol.</p> <p>Pino negral.</p>	867
89	TORRESCÁRCELA.	<p><b>Pinar de Torrecárcela.</b>—Pertenece al pueblo de Torrecárcela.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con pinar de Aldealvar.</p> <p>E. Con pinar y tierras labrantias.</p> <p>S. Con pinar de la comunidad de Cuellar.</p> <p>O. Con pinar de Vitoria y Aldealvar.</p>	<p>Pinus pinea, L.</p> <p>Pino piñonero.</p>	465
90	VALBUENA DE DUERO.	<p><b>Encbral.</b>—Pertenece al pueblo de Valbuena de Duero.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con granja del Queso y valle de San Quiroce.</p> <p>E. Con monte de particular.</p> <p>S. Con tierras labrantias del pueblo.</p> <p>O. Con tierras labrantias del pueblo.</p>	<p>Quereus tozza, Bose.</p> <p>Matas de roble.</p>	64
91	VALBUENA DE DUERO.	<p><b>Valdeorías y de Merelo.</b>—Pertenece al pueblo de Valbuena de Duero.</p> <p>Confina:</p> <p>N. Con la dehesa de Jaramiel.</p> <p>E. Con término de Peñafiel.</p> <p>S. Con el valle de San Quiroce y Granjas del Queso.</p> <p>O. Con montes de Castrillo Tejeriego y Olivares</p>	<p>Quereus tozza, Bose.</p> <p>Matas de roble.</p>	961

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
112	CASTROVERDE. . . . .	<b>Arriba (de)</b> — <i>Pertenece á los pueblos de Castroverde, Villaco y Torre.</i>  Confina: N. Con monte de Vertabillo. E. Con tierras labrantías. S. Con tierras labrantías. O. Con monte de Amusquillo.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	450
113	CIGALES. . . . .	<b>Montes grandes.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Cigales.</i>  Confina: N. Con montes de Corcos y Ampudia. E. Con monte del Duque de Osuna. S. Con tierras labrantías. O. Con monte de Mucientes y Villalba.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	1641
114	CORCOS. . . . .	<b>Torozos.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Corcos.</i>  Confina: N. Con monte de Ampudia. E. Con camino de Valoria. S. Con tierras labrantías y monte de Cigales. O. Con montes de Cigales.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	645
115	FOMBELLIDA. . . . .	<b>Abajo (de).</b> — <i>Pertenece al pueblo de Fombellida.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Canillas. S. Con monte de Piñel de Arriba. O. Con monte de Castroverde.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	645
116	MUCIENTES. . . . .	<b>Torozos</b> — <i>Pertenece al pueblo de Mucientes.</i>  Confina: N. Con monte de Villalba. E. Con monte de Cigales. S. Con tierras labrantías. O. Con raya de Navabuena.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	2575
117	OLMOS DE ESGUEBA. . . . .	<b>Carra-Villabaquerin.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Olmos de Esgueba.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con tierras labrantías. S. Con monte de Villabañéz y los Carriles. O. Con tierras particulares.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	579
118	PIÑA DE ESGUEBA. . . . .	<b>Valde Robledo.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Piña de Esgueba.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Castrillo. S. Con monte de la Sinova. O. Con terrenos de Villanueva.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	515
119	SAN MARTIN DE VALBENÍ. . . . .	<b>Pedrazos.</b> — <i>Pertenece al pueblo de San Martin de Valbení.</i>  Confina: N. Con monte de Camarasa. E. Con monte de Camarasa. S. Con monte de Piña de Esgueba. O. Con monte de Camarasa.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	169
120	TRIGUEROS. . . . .	<b>Valdepolo y el Cabezo.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Trigueros.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte y valle de la Alameda, Valdepolo y Valde- miñon. S. Con tierras labrantías. O. Con camino de Campos.	Quereus humilis, Lam. Roble enano. . . . .	450
121	VALORIA LA BUENA. . . . .	<b>La Baldora.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Valoria la Buena.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte de Cubillas de Cerrato. S. Con monte de particulares. O. Con tierras de labor.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	115

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
122	VILLABAQUERIN. . . . .	<b>Raso y Quemadales.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villabaquerin.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con monte del Duque de Olivares. S. Con raya de la Granja y Olivares. O. Con tierras labrantías.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	450
125	VILLAFUERTE. . . . .	<b>Peña del Gato y laderas.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villafuerte.</i>  Confina: N. Con monte de la comunidad de Castroverde. E. Con camino de Pesquera. S. Con montes de particulares. O. Con montes de particulares.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	90
<b>PARTIDO JUDICIAL DE VALLADOLID.</b>				
124	HERRERA DE DUERO. . . . .	<b>Luisa (la).</b> — <i>Pertenece al pueblo de Herrera de Duero.</i>  Confina: N. Con camino que conduce á Tudela y pinar particular. E. Con raya de Fuentes y Pinar de Portillo. S. Con heredades particulares. O. Con heredades particulares.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	90
125	HERRERA DE DUERO. . . . .	<b>Pozuelo y Raposeras.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Herrera de Duero.</i>  Confina: N. Con heredades particulares. E. Con pinares de Portillo. S. Con terrenos labrantíos. O. Con terrenos labrantíos.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	195
126	LAGUNA. . . . .	<b>Nava.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Laguna.</i>  Confina: N. Con término de Valladolid. E. Con camino de Traviesa. S. Con camino viejo de Puente duero. O. Con pinar de Antequera.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	128
127	LAGUNA. . . . .	<b>Peiquerón.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Laguna.</i>  Confina: N. Con pinar del Colegio de Ingleses. E. Con viñedos de particulares. S. Con terrenos labrantíos. O. Con pinar de Antequera de Valladolid.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	64
128	LAGUNA. . . . .	<b>Solafuentes y Valles.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Laguna.</i>  Confina: N. Con ladera de los Valles. E. Con pinar de los Gubias. S. Con río Duero y Castillejo. O. Con pago de los Nogales.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	296
129	SIMANCAS. . . . .	<b>Pinar Pimpollada.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Simancas.</i>  Confina: N. Con término de Valladolid. E. Con el monte de Antequera de Valladolid. S. Con monte de Antequera de Valladolid. O. Con río Duero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1026
150	TRASPINEDO . . . . .	<b>Robledal (el).</b> — <i>Pertenece al pueblo de Traspinedo.</i>  Confina: N. Con viñas y tierras particulares. E. Con término de Santibañez. S. Con monte Revollar de Portillo y Montemayor. O. Con dehesa de Tovilla.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	901
151	TRASPINEDO . . . . .	<b>Pinar de la Dehesa.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Traspinedo.</i>  Confina: N. Con raya de Sardon y río Duero. E. Con raya de Santibañez y Sardon. S. Con tierras labrantías. O. Con dehesa de Peñaiva y tierras de labor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1609

Número	TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES, PERTENENCIA Y CONFINES DE LOS MONTES.	ESPECIE DOMINANTE.	Cabida aforada de hectáreas
152	TUDELA DE DUERO. . . . .	<b>El Monte.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Tudela de Duero.</i>  Confina: N. Con tierras labrantías. E. Con dehesa de Tovilla. S. Con término de la Parrilla. O. Con término de Aldeamayor.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	579
135	TUDELA DE DUERO. . . . .	<b>Pinar de Carratovilla.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Tudela de Duero.</i>  Confina: N. Con dehesa de Cantarranas. E. Con raya de Tovilla. S. Con tierras labrantías. O. Con caminos, servidumbres de tierras.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	195
134	TUDELA DE DUERO. . . . .	<b>Pinar Viejo.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Tudela de Duero.</i>  Confina: N. Con camino de Aldeamayor y pinar de Marinas. E. Con tierras labrantías. S. Con camino del Portillo. O. Con término de Aldeamayor.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	257
135	TUDELA DE DUERO. . . . .	<b>Santa Marina.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Tudela de Duero.</i>  Confina: N. Con pinar de Santinos. E. Con tierras labrantías. S. Con camino de Aldeamayor y Pinar viejo. O. Con tierras labrantías.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	128
136	TUDELA DE DUERO. . . . .	<b>Santinos.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Tudela de Duero.</i>  Confina: N. Con rio Duero. E. Con tierras labrantías. S. Con pinar de las Marinas de Portillo. O. Con raya de la dehesa de Fuentes.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	195
137	VALLADOLID. . . . .	<b>Esparragal.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Valladolid.</i>  Confina: N. Con rio Duero. E. Con camino de Puente duero. S. Con monte particular. O. Con rio Duero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	966
138	VALLADOLID. . . . .	<b>Navabuena.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Valladolid.</i>  Confina: N. Con monte particular. E. Con monte de Villalba del Alcor. S. Con tierras labrantías. O. Con tierras labrantías.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	1159
159	VALLADOLID. . . . .	<b>Antequera.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Valladolid.</i>  Confina: N. Con pinar de Simancas. E. Con viñedos. S. Con pinares de Laguna. O. Con terrenos de Puente duero.	Pinus pinea, L. Pino piñonero. . . . .	1758
140	VILLABAÑEZ. . . . .	<b>Carro Olmos.</b> — <i>Pertenece al pueblo de Villabañez.</i>  Confina: N. Con carriles y monte de Olmos. E. Con monte Villabaquerin. S. Con tierras labrantías. O. Con páramo de San Llorente.	Quereus tozza, Bose. Matas de roble. . . . .	1094

**MONTES DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.**

No hay montes de Establecimientos públicos en ninguno de los partidos judiciales de esta provincia.

RESÚMEN DE LOS MONTES PÚBLICOS ESCEPTUADOS POR LA CLASIFICACION DE SUS ESPECIES.

PARTIDOS JUDICIALES.	MONTES DE PINO.		MONTES DE ROBLE.		MONTES DE HAYA.		TOTAL.	
	Número.	Hectáreas.	Número.	Hectáreas.	Número.	Hectáreas.	Número.	Hectáreas.
Medina del Campo..	46	902	»	»	»	»	46	902
Nava del Rey.	1	4609	»	»	»	»	1	4609
Olmedo.	46	51548	2	825	»	»	48	52571
Peñafiel.	15	49741	14	15321	»	»	29	53062
Rioseco.	»	»	6	40156	»	»	6	40156
Tordesillas.	4	551	1	190	»	»	5	741
Valoria.	»	»	18	12581	»	»	18	12581
Valladolid..	15	6881	4	5755	»	»	17	10614
	95	81252	45	40604	»	»	140	121856

RESÚMEN DE LOS MONTES PÚBLICOS ESCEPTUADOS POR LA CLASIFICACION DE SU PERTENENCIA.

PARTIDOS JUDICIALES.	DEL ESTADO		DE LOS PUEBLOS.		DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.		TOTAL.	
	Número	Hectáreas.	Número	Hectáreas.	Número	Hectáreas.	Número	Hectáreas.
Medina del Campo..	»	»	46	902	»	»	46	902
Nava del Rey.	»	»	1	4609	»	»	1	4609
Olmedo.	»	»	48	52571	»	»	48	52571
Peñafiel.	»	»	29	53062	»	»	29	53062
Rioseco.	»	»	6	40156	»	»	6	40156
Tordesillas.	»	»	5	741	»	»	5	741
Valoria.	»	»	18	12581	»	»	18	12581
Valladolid.	»	»	17	10614	»	»	17	10614
TOTAL.	»	»	140	121856	»	»	140	121856

Madrid 9 de Mayo de 1862.—El Director general, C.º de Ardanaz.

MINISTERIO DE FOMENTO.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

MONTES.

Real orden de 12 de Abril de 1862, dictando las reglas que han de observarse en el examen, rectificacion y publicacion del catálogo de montes exceptuados de la venta.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que en el examen, rectificacion y publicacion del catálogo general de montes públicos exceptuados de la venta, hecho por los Ingenieros del ramo con arreglo á lo prescrito en el Real decreto y Real orden de 22 de Enero último, se proceda como determinan los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1.º Después que la Junta facultativa haya examinado el catálogo de cada provincia en los términos que V. I. le tiene prevenidos por su orden de 21 de Marzo, esa Direccion general resolverá si el trabajo aparece hecho con la debida sujecion á las reglas que con este objeto se han expedido.

ART. 2.º Si lo creyera necesario, dispondrá la Direccion general que se den las nuevas explicaciones ó se hagan las rectificaciones que conceptúe convenientes; y cuando el catálogo de cada provincia mereciere su aprobacion, lo remitirá al Gobernador de la misma.

ART. 3.º El Gobernador, en cuanto lo reciba, dispondrá su publicacion en el *Boletín oficial* con toda la brevedad posible y en la misma forma en que lo haya remitido la Direccion general, cuidando de que se envíen en seguida á ésta tres ejemplares del número ó números del *Boletín* en que el catálogo se publique.

ART. 4.º Si el cumplimiento del artículo anterior exigiere algun gasto extraordinario que con arreglo á los contratos y á las disposiciones vigentes deba ser abonado, el Gobernador elevará la cuenta debidamente formada á la Direccion general.

ART. 5.º En el término de un mes, contado desde el dia de la publicacion, admitirá el Gobernador todas las observaciones y reclamaciones que por los pueblos propietarios de los montes, por las oficinas de Hacienda pública ó por el mismo Ingeniero se le dirijan, siempre que se refieran á uno de los tres puntos siguientes:

1.º A pedir la correccion de los errores que hayan podido cometerse al designar cada monte, respecto del término municipal en que radica, de su pertenencia, su nombre, sus linderos, su cabida ó su especie.

2.º A reclamar la inclusion de un monte en el que concurran las circunstancias de especie y medida prescritas por los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 22 de Enero.

3.º A solicitar la exclusion de alguno, por no concurrir en él dichas circunstancias.

ART. 6.º No se dará curso á las reclamaciones que deben quedar sin él segun las reglas 3.ª, 9.ª y 10.ª de la Real orden de 22 de Enero.

ART. 7.º En cuanto trascurra el mes desde la publicacion del catálogo en el *Boletín* remitirá el Gobernador á la Direccion general todas las observaciones y reclamaciones que se le hayan presentado y deban tener curso segun los dos artículos anteriores.

ART. 8.º En vista de ellas, esa Direccion general dispondrá ó propondrá lo que parezca conveniente para preparar la aprobacion definitiva de cada catálogo provincial, y en cuanto esta sea decretada por Real orden, se procederá á la impresion del catálogo general, que será hecha bajo la vigilancia de la Junta facultativa y segun las órdenes que la Direccion general le comunique, cargándose el gasto que esto produzca al cap. 7.º, art. 5.º del presupuesto del corriente año.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Abril de 1862.—Vega de Armijo.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.